EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE ✠ EDICION DE LA TARDE

Año XIII—núm. 4.092 | Cáceres lunes 31 de Agosto de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | TELEFONO 206 | Apartado de Correos 28

La toma de Oropesa y Puente del Arzobispo (Toledo) por las tropas del ejército nacional

El enemigo fué completamente derrotado, ocupándosele cañones, ametralladoras, fusiles, camiones y abundantes municiones y víveres

Estado Mayor del Ejército de Africa y Sur de España

Resumen de las operaciones militares hasta las 21 horas del día 30

Continúan los victoriosos avances de las fuerzas nacionalistas.

En el frnte del Guadarrama se ocupó Peguerino, arrojando a los rojos de sus posiciones; estos trataron en contraataque de recuperar la posición siendo destruidos.

En el frente Sur las columnas nacionales siguieron su avance arrollador ocupando Oropesa, Torralba de Oropesa y Puente del Arzobispo en la Provincia de Toledo. El enemigo fué completamente derrotado dejando en nuestro poder varios centenares de muertos y numerosos prisioneros, cogiéndoles cañones, ametralladoras, ambulancias, todo el ganado de un Regimiento, morteros, depósitos de municiones, vestuarios y víveres y numerosísimo material diverso.

En total en tres días del avance se cogió a los rojos 18 ametralladoras, 20 cañones con todos sus elementos, ochocientos fusiles, ocho morteros, un Batallón completo copado del Regimiento de Wad-Rás y dos compañías más de otros dos Batallones, 600 muertos, 36 camiones, tres ambulancias con sus equipos quirúrgicos, 6 motocicletas, varios coches rápidos, 400.000 cartuchos de fusil y tres mil disparos de Artillería.

El enemigo engañado por sus dirigentes huyó espantado ante el arrojo de la tropa; los prisioneros se lamentan del engaño en que han vivido y piden combatir por España a nuestro lado.

El espíritu de nuestras tropas es excelente.

Cáceres 30 de Agosto a las 21

ALOCUCION DE QUEIPO DE LLANO

Empezó el general Queipo de Llano su charla pidiendo a los radioescuchas que le dispensasen la tardanza en ddirigirles la palabra.

Según un periódico de Madrid, el general estaba hablando desde Portugal, pues había estado preparando la fuga por Ayamonte.

Efectivamente ha estado en Ayamonte y en la localidad portuguesa Villarreal de San Antonio, pero ha regresado a Sevilla y desde su despacho estaba hablando.

Venía emocionado de este viaje, por haber comprobado la tranquilidad existente en los pueblos a pesar de los daños que han sufrido durante los días en que dominaron los marxistas.

Yo no sé—decía el general—en qué pueblo habrá habido mayor entusiasmo, porque todos han rivalizado.

Hombres, mujeres, niños, todo el pueblo en masa salía a las calles dando vivas al salvador de España. Dice Queipo de Llano que él había sido solamente el impulsor del espíritu sevillano, que estaba dormido, diciéndole cual a otro Lázaro: Levántate y anda. El espíritu de Sevilla se ha levantado y visitando esos pueblos de Andalucía se comprende que nunca más podrá volver a ellos ni el marxismo ni el comunismo.

En muchos de los pueblos los habitantes han salido a las afueras y en dos largas y compactas filas esperaron la llegada del general para darle sus vítores y bienvenida.

También los labradores que se encontraban trabajando en el campo al percatarse de la presencia del coche del general, interrumpían sus labores para saludar con el brazo extendido al modo romano, con la mayor corrección.

Las mujeres, enlutadas, por las desgracias sufridas en sus familias, saludaban también con el mayor entusiasmo, y con el brazo extendido gritaban viva España, viva el salvador de España, y abajo el marxismo y el comunismo.

Recorriendo los pueblos de Andalucía se comprueba qué distinta es la vida comparándola con los del Noroeste de España y Levante, donde aún dominan los marxistas y siguen cometiendo toda clase de crímenes.

En las zonas dominadas por el Ejército hay la mayor tranquilidad, existe honradez, respeto, dignidad y cada cual puede dedicarse a sus peculiares actividades, siempre que no vayan contra el movimiento dignificador de la Patria.

Solamente sufren castigo aquellos que se apartaron de la ley y cometieron toda clase de crímenes.

Dijo Queipo de Llano que el motivo de su viaje había sido imponer la medalla del Mérito Militar al comandante militar de Huelva, señor López de Haro, que se la ganó tan bien ganada.

Tenía que hacer regreso a las seis de la tarde, pero después se prolongó precisamente por el entusiasmo del pueblo y a Sevilla no ha llegado hasta las nueve y media.

Detalló los pueblos que había recorrido y otros en los que no pudo detenerse a pesar de las repetidas peticiones de los vecinos. Les ha prometido que dentro de la presente semana los visitará y cumplirá la promesa.

Lo que había visto en Palma del Condado era una cosa que no tenía punto de comparación. Las jóvenes le besaban y abrazaban llamándole su padre, puesto que la llegada de las tropas fué su liberación y la defensa de su honra contra el salvajismo de los marxistas. Lo mismo decían padres y madres y los familiares de aquellos que estuvieron prisioneros en un barco en Huelva durante tres días, sin comer ni beber y a quienes intentaron quemar vivos, cosa que no consiguieron por la oportuna y eficaz intervención del Ejército.

El entusiasmo en Huelva llegó también al paroxismo.

En Ayamonte se le obsequió con un almuerzo al que asistieron representaciones de todas las clases sociales y numerosos portugueses que con este acto quisieron testimoniar su entusiasmo por España.

Estos le obligaron a que fueran a Villarreal de San Antonio y aquí ya las demostraciones de cariño por España fueron inenarrables.

La travesía del Guadiana la hizo er un barco portugués. El Guadiana ha dejado de ser línea de separación de ambas naciones para convertirse en lazo de unión. La tripulación del barco era mitad española y mitad portuguesa y sobre él ondeaba la bandera española.

Dice después que por falta de tiempo no ha podido repasar las noticias, pero se detiene especialmente en una que es graciosísima y que tiene mucho interés.

Es una nota leída por la Radio de Madrid, en la que el comité de la Federación de sindicatos llama la atención de todos los afiliados y les recrimina su actuación, los robos, saqueos y fusilamientos que ponen en práctica sin autorización de nadie.

Como era de suponer esta nota no culpa simplemente a los afiliados, sino que dice que son los fascistas que usan los uniformes y los carnets de las organizaciones obreras para infundir la confusión.

También notifica que el Gobierno del Japón ha dado instrucciones a su embajador en Madrid para que se retire y rompa las relaciones diplomáticas con el Gobierno comunista.

Sin embargo la radio de Madrid que ya se va dando cuenta de que los horrores de los marxistas son conocidos en todo el mundo trata de disculparse cargando la culpa al vecino o sea diciendo que los desmanes son obra de los fascistas.

En Barcelona dicen ellos que han sido fusilados 200 milicianos que se negaron a ir al frente; pero lo cierto es que según se sabe por un corresponsal de un periódico inglés, ese es el número de fusilamientos diarios en aquella capital.

Añade el general que además de los fusilamientos de destacadas personalidades efectuados en los últimos días en Madrid, en Valencia se ha hecho lo mismo y ha sido asesinado el Obispo de Cuenca, numerosos sacerdotes y religiosos etc.

Queipo de Llano da cuenta también de que ha seguido recibiendo telegramas y cartas de los telegrafistas, entre ellas una de un señor cuyo nombre oculta porque tiene sus hijos empleados en Telégrafos en Madrid, que dice que las canalladas de la radio del Palacio de Comunicaciones no las hacen el Cuerpo de Telégrafos, sino las secreciones, la hez, la inmundicia del Cuerpo de Telégrafos que aún no ha sido eliminada.

Por último el general dió lectura al parte oficial del general Franco, que publicamos en otro lugar. Añade este parte que en el frente Norte, fueron derribados un bimotor y un caza rojo, y en Puente del Arzobispo otros dos cazas.

Terminó diciendo que esta es la primera victoria de una serie que ha comenzado y que se desarrollará con toda rapidez. La guerra civil toca a su fin.

Por tan gran victoria puso como sello de su charla un enérgico Viva España que fué contestado entusiásticamente por las numerosas personas que le escuchaban en su despacho.

El enganche para la Legión en Cáceres

En el Cuartel Viejo

Se ha abierto en nuestra ciudad el banderín de enganche para la Legión, al que acuden todos los días numerosos patriotas.

He aquí el llamamiento:

«¡ESPAÑOL! Por ser joven, eres sano y fuerte. Por ser fuerte y sano, eres optimista y alegre. Por ser español, eres patriota, darías tu vida, tus energías y tus entusiasmos por un ideal grandioso... ¡ESPAÑA! ¿Y cómo servirás a España con el mayor orgullo? Alistándote en la primera Legión del Tercio. ¿Y qué es el Tercio? Es un cuerpo glorioso del Ejército Español, fundado por el inmortal Millán Astray, continuación de los antiguos Tercios de Flandes, en donde encontrarás una perfecta escuela de ciudadanía, cuyo compendio es fortaleza Juventud, Optimismo, Trabajo, Disciplina, Honor, Espíritu militar y Patriotismo...

JUVENTUD ESPAÑOLA

Un cuerpo joven como tú, noble como tu Patria, abnegado y desinteresado como tus padres, espejo d caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en la Primera Legión del Tercio-Melilla, con Banderín de enganche en el Cuartel Viejo, próximo a la Zona.

¡ALISTATE EN LA LEGION!

CONDICIONES QUE SE EXIGEN

Edad: hasta 30 años. Estatura: 1,63 metros como mínimo o 1,65 metros, caso de poseer alguno de los siguientes oficios: albañil, carpintero, mecánico, conductor, mecanógrafo, etc., ser soltero. Gozar de buena salud y ser de complexión robusta. La Legión necesita hombres fuertes de cuerpo y alma. Tiempo mínimo de enganche: 3 años, o por la actual campaña. Cartilla Militar o en su defecto, partida de nacimiento. Consentimiento paterno el que sea menor de edad, debidamente legalizado por el juez municipal o de Instrucción. Certificado de soltería.

NOTA IMPORTANTE: La «Gaceta de Madrid», núm. 318, de 14 de noviembre de 1934, dispone que los documentos que se necesitan para el ingreso en la Legión, serán expedidos gratuitamente por los Centros y Dependencias oficiales, valiendo solamente para su ingreso en el Cuerpo.

HABERES

Legionarios de segunda.— Primero y segundo años. Comida, 2,00; masita (vestuario), 1,10; en mano 3,00. Total, 6,10.

Tercero y cuarto años: Comida, 2,00; masita (vestuario), 1,10; en mano, 3,60. Total, 6,70. Premio mensual, 33,33.

CUOTAS

Por tres años, 400 pesetas, distribuidas del siguiente modo:

Al ingresar, 200,00; al segundo año, 100,00; al tercer año, 100,00. Total, 400,00.

Por cuatro años, 500 pesetas, distribuidas del siguiente modo:

Al ingresar, 250,00; al segundo año, 83,33; al tercer año, 83,33; al cuarto año, 83,33. Total, 500,00.

Por cinco años, 700 pesetas, distribuidas del siguiente modo:

Al ingresar, 350,00; al segundo año, 116,66; al tercer año, 116,66; al cuarto año, 116,68. Total, 700,00.

Suboficiales.—Sargentos, 631,00 pesetas al mes.

Brigadas, 755,00 al mes.

Subtenientes, 909,00 al mes.

Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62,50 pesetas más.

Oficiales.—Alféreces, 608,00 al mes.

Tenientes, 710,00 al mes.

Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 38,30 pesetas más.

REENGANCHES. — Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión, deseen continuar en las filas de ella, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases:

Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozavas partes del total.

El ser reenganchado, será circunstancia muy recomendable para el porvenir del legionario; y para distinguirse, los que le sean llevarán un distintivo especial, por el cual se conocerá su antigüedad en el Cuerpo.

Una proclama del General Franco

El general don Francisco Franco Bahamonde ha dirigido a los españoles de las escasas zonas insurrectas del territorio nacional la siguiente proclama:

ESPAÑOLES:

Una vez más sois engañados por vuestros directores que os arrastran a la muerte sin ninguna posibilidad de éxito.

Las últimas derrotas que nuestras tropas os han ocasionado en Navalmoral y en Oropesa son una muestra del triste fin que os espera y de cuan esterilmente sacrifican vuestras vidas.

Os engañan quienes os inventan victorias que en ningún frente tienen lugar: constantes derrotas sufren las hordas rojas en tierras de Andalucía.

Descalabros enormes os causamos en Mérida, Badajoz y Guadalupe

Reveses y sufrimientos sin cuento son la verdad de la guerra en los campos de la costa Cantábrica.

Pérdidas sensibles y columnas dispersadas son éxitos que os mienten en tierras de Aragón.

Centenares de muertos y heridos y un estado de desesperación acorralados sobre la costa, es la suerte que corrieron las columnas que engañadas llevaron a Mallorca.

En el mar también, los barcos de la escuadra van poco a poco perdiendo su poder, destruidos o averiados por nuestros bombardeos con numerosísimas bajas en sus tripulaciones.

Estas son las realidades que vuestros directores os ocultan.

Por España, por la grandeza de España, luchan nuestras tropas con todo entusiasmo. Por su destrucción y aniquilamiento se mueven vuestros directores.

Una España fuerte y rica que ofrece paz y bienestar a los obreros es nuestro norte. Una Nación pobre y arruinada es el porvenir de desesperación a que os arrastran.

Arrojar de una vez la venda de los ojos y abandonar a quienes egoistamente os sacrifican a sus bastardas ambiciones.

Los que arrepentidos del error queráis acogeros a la España grande y laboriosa, os ofrecemos el perdón si vuestra honradez no ha sido manchada con la tacha del crimen.

Entregar vuestras armas, apresar a los Jefes que vilmente os engañan y habréis asegurado nuestra benevolencia.

A los numerosos soldados, Guardias civiles y de Asalto que se nos han entregado les hemos otorgado perdón completo.

Oropesa (Toledo) 31 de agosto de 1936.

GENERAL FRANCO

Tu entusiasmo, tu fe en el triunfo pueden segar vidas de compañeros si no guardas la mayor DISCRECION en tus conversaciones

NOTAS DEL BLOCK

La última «nota del block» que apareció en «El Debate» fué la del número del domingo 12 de julio. En la madrugada del día siguiente asesinaron a Calvo Sotelo.

Por la tarde decidí suspender mi colaboración. Reconocí la inutilidad de la pluma. Aquel crimen, evidenciaba que se cernía sobre nuestras cabezas una tormenta revolucionaria con aparato infernal.

¡Escribir! ¿De qué? ¿Para qué?

Nunca consideré más estéril mi esfuerzo y y mi tarea de escritor. Viviendo sobre un suelo volcánico, en perspectiva un camino de sangre y de muerte, con el presentimiento de que España iba a saltar en pedazos, la labor de escribir me pareció tan pobre, tan mezquina, tan estéril, como el esfuerzo de la mariposa que pretendiera atravesar un oceano hirviente de tifones.

La acción de la pluma y de la palabra había terminado.

—o—

Desde el 16 de febrero cada día llegaban a las redacciones de los periódicos, cientos de telegramas de otras tantas localidades, con el relato de ferocidades. El balance de cada jornada extremecía. Pero aquel resumen trágico y horrendo no salía de las salas del periódico, quedaba sepultado en los fosos de la censura. La maquinación gubernamentalmente prohibía al pueblo español conocer la verdad. Y condenados a eterno silencio se archivaban los telegramas con los asesinatos, linchamientos, encarcelamientos, y crueldades refinadas de los tiranuelos que campaban a sus anchas en toda España. Allí quedaban sin publicar, mientras «El Liberal», repetía que vivíamos en Arcadia. y Marcelino Domingo afirmaba que nunca conoció España más tranquilidad no vivió más feliz y Casares Quiroga en el Congreso desafiaba cínicamente al dolor del pueblo con aquellas palabras; Madrid rie.

Algo de verdad decía el verdugo gallego; en la misma noche que proyectaba el asesinato de Calvo Sotelo, el entonces presidente de la República con otros puntos de la cuadrilla y sas mujeres asistían a una fiesta en una embajada. El diario «Ahora» dedicó una plana de fotografías al acto, una plana que quedará como pieza histórica.

Todos los concurrentes aparecían riendo. Ellos y ellas. Ellas mas que ellos. Las mujeres de los dos presidentes, semidesnudas, danzaban. La de Casares Quiroga ornaba su cabeza con un adorno neroniano de laurel. Era una bacante que se acreditaba como profesional de la orgía de reservado, desde la que se elevó por un azar de la política a la fiesta elegante en un salón de embajada...

—o—

Nunca olvidaré el 16 de julio, festividad de la virgen del Carmen. El día había sido febril por la temperatura y por la emoción y la madrugada mantenía las pulsaciones rápidas de la calentura. Cerca de las dos, encontré a un diputado monárquico en la plaza de la Cibeles. Nos detuvimos porque algo extraño atrajo nuestra atención. Descendían por la calle de Alcalá unos cincuenta jóvenes de las milicias socialistas que ya tenían montadas sus guardias cerca de los ministerios. Llegados a las puertas del de la Guerra penetraron en él sin dificultad y se instalaron en el jardín.

El diputado y yo nos miramos con asombro.

Pero las sorpresas se sucedían. Un capitán que llegaba de Recoletos nos traía la noticia de que por la calle Príncipe de Vergara había visto desfilar los carros de asalto con una escolta de motoristas que iban con camisas rojas y azules.

No era todo. Se sumó a nuestro grupo un periodista que venía de Gobernación. En el cuartel de Pontejos los guardias de Asalto estaban sovietizados. Había una sala que se habilitaba para el armamento de las milicias. Cuarenta automóviles con policías se dedicaban a practicar detenciones y registros. Cientos de agentes vigilaban a los diputados y personajes de derecha. La Dirección General de Seguridad, rebossaba de amigos nuestros...

Pasaban las horas de la madrugada y sentíamos que las pisadas bárbaras de hordas innumeras se acercaban a nosotros, con las puertas abiertas ya a la invasión...

Dormir en casa era una temeridad. Los sicarios elegían las horas del reposo para sus «razzias»...

Atormentados por la angustia de quien siente el acoso cruzamos Recoletos una y otra vez. El cansancio nos rindió. En unas sillas aguardamos la luz del día...

Ese día 17, salí de Madrid en el último expreso, con la misma ansiedad con que puede embarcar en la canoa de salvamento, el tripulante que escapa del naufragio...

JOAQUIN ARRARAS

(Prohibida la reproducción).

Donativos para el Ejército recogidos en Torre de Don Miguel

PARTIDA 1.ª

Cantidad recaudada en metálico, 1.461,30 pesetas.

PARTIDA 2.ª

Judías verdes 66 k. a 0,30 k. 19,80.
Garbanzos 198 kilos a 1 peseta kilo, 198.
Patatas, 1.428 kilos a 0'25 kilo. 257.
Chazina, varias clases, 95 k. a 4 pesetas k., 380 psetas.
Judías secas, 6 k. 75 pesetas.
Limones, 80 a 0,20 uno, 16 pesetas.
Arroz, 36 k. a 0,90 k. 32,40 pesetas.
Ajos, 8 ristres, a 1,25, 10 pesetas.
Café, 7,500 k., 68 pesetas.
Huevos 7 y media docena, 15 pts.
Aceite, 20 cántaros, 500 pesetas.
Gallinas y pollos 21 a 4 pesetas uno, 84 pesetas.
Pan, 16 k., 9 pesetas.
Queso, 4 k., 9 pesetas.
Total, 3.234,30 pesetas.

INVERSION DE LA CANTIDAD QUE ANTECEDE

De la partida 1.ª que precede se han entregado al Presidente de la Junta Auxiliar del Partido-Hoyos, 500 pesetas.

A Falange Española en Cáceres, 400 pesetas.

A la Empresa la «Serrana» de Perales del Puerto por transportes de fuerzas, 76 pesetas.

Gastos ocasionados por esta Junta Auxiliar, 485,30 pesetas.

Total igual a lo recaudado en metálico, 1.461,30 pesetas.

De la partida 2.ª que precede se hizo cargo el Depósito de víveres del Regimiento Infantería Argel 27 el 13 del actual ordenado por ese Gobierno, 1.773,00 pesetas.

Total igual a lo recaudado en especies, 1.373,00 pesetas.

Cuyos dos conceptos suman el total importe de todo lo recaudado en esta localidad, así en especies como en metálico a 3.234,30 pesetas.

NOTA.—Todo el vecindario ha contribuído sin negarse nadie a ello.

Torre de Don Miguel a 25 de agosto de 1936.—El Alcalde, Gregorio P. Camisón.—El Jefe Falange, Rufino Gómez.—El Secretario del Ayuntamiento, Teodoro Fernández.

NOTA.—A Falange de Cáceres se le entregó en valor de café por cien pesetas.

CONTRA UNA INFORMACION FALSA

Una nota de la Junta de Defensa Nacional

La Junta de Defensa Nacional de Burgos, desmiente de la manera más categórica la información recientemente publicada en algunos periódicos acerca del plan político a seguir, una vez ocupado Madrid.

Consciente de sus deberes, y penetrada de la suprema conveniencia nacional, a cuyo servicio se halla consagrada, esta Junta concentra exclusivamente sus esfuerzos en librar a España de los horrores del Soviet y en asegurarla una vida civilizada, de justicia y de orden, exaltando los valores espirituales, suprimiendo la lucha de clases, mejorando la condición de los trabajadores y clases medias, poniendo por encima de todo otro interés el bien supremo de la Patria.

Esta Junta previene a todos contra esas informaciones falsas, de ocultó y turbio origen, encaminadas a hacer formar equivocada idea en el Extranjero del verdadero carácter de este Movimiento Nacional, ajeno a todo partidismo político y en el que coinciden todos los buenos españoles, que afirman ante el Mundo su indestructible unión sagrada para librar a España y a la civilización de la tiranía roja de Moscú.

Tiempo habrá en su día, de concretar programas y modos inspirados en los principios indicados, para dar cima a la reconstrucción política, social y económica de España y para definir una política exterior sobre bases respeto mútuo y de sincera cooperación a la obra de la Paz.

Burgos 27 de agosto de 1936.

Apuntes para la Historia de España

Nuestro primer Batallón en el frente

Sigue la lucha en el avance, la 3.ª Compañía y un grupo de Ametralladoras. Capitán Argüelles sale de Millanes a las tres y media de la madrugada del día de ayer; va formando la retaguardia de la columna Castejón; con nuestras fuerzas van la P. M. del Batallón y el capitán y teniente de Ametralladoras. La columna se dirige a Peraleda de la Mata, en cuyas inmediaciones y próximo el amanecer, se inicia el combate.

Suenan los primeros disparos de fusil y poco tiempo después los de ametralladoras; se generaliza el combate. El enemigo rompe intenso fuego de fusilería y cañón. Se emplaza nuestra artillería; empieza a actuar arrolladora. El enemigo empieza a ceder terreno para ir a hacerse fuerte en Peraleda. ¡mal porvenir le espera!, porque a más del empuje formidable de la columna nuestra, al flanco izquierdo opera la columna del teniente coronel Asensio, bizarro jefe de nuestra gloriosa Infantería, del que con verdadera admiración hablan sus oficiales y soldados.

El combate aumenta en dureza. Aparecen dos aviones de bombardeo y un caza velocísimo del enemigo.

Pronto se oye a nuestra retaguardia el zumbar de motores que vienen por las nubes; es nuestra aviación: dos enormes trimotores de bombardeo; tres sexquiplanos de idem y dos aparatos de caza, forman nuestra muy respetable escuadrilla. Se inicia por el caza enemigo el ataque a uno de nuestros trimotores, al que se acerca vertiginosamente viéndosele con sus acrobacias, por encima, por debajo y a los lados de nuestro enorme aparato blindado, que sigue su marcha magestuosa sin dar e importancia al que a su lado, más que rival parece un mosquito que con su ruido de trompetilla pretendiera abatir el bramido del león; el fanfano—valga el símil—se empeña en molestarle y aquél le lanza una caricia con las ametralladoras que le obligan a retirarse, en cuyo momento lo divisan nuestros cazas que rápidos y valientes lo persiguen. Lo divisan los tres aparatos enemigos que huyen desesperadamente. Los nuestros los enfilan y unos y otros se pierden de vista. Los nuestros vuelven. No sabemos qué habrá sido de los otros que no aparecen durante el combate de tierra.

Nuestros aparatos llevan la dirección y dominio por el aire. Una gran cantidad de bombas arrojan sobre sus objetivos y siembran el pánico y la muerte en las filas rebeldes. Son las doce del día; la columna Castejón ha cubierto sus objetivos y hacen una maniobra al flanco derecho derrotando a los que vigilan el puente de Bohonal. La fuerza del capitán Argüelles queda en Valdehúncar para seguir una sección, que a las tres y media del siguiente día queda en Peraleda de la Mata.

Sigue su marcha la columna Castejón (columna fantasma como ya somos todos, porque avanzamos de noche). ¿Dónde irá? Es completamente de noche; no sabemos cuál será su rumbo—secretos del mando que sólo dá órdenes.

Tomamos los primeros datos de la operación. Esta ha sido brillantísima para nuestras armas. El enemigo ha dejado en el campo muchos muertos, armamento y municiones, contándose tres cañones.

La columna Asensi, que como antes se dice operó al flanco izquierdo y un poco adelantada, o lo que es más claro, entre Peraleda y carretera general de Extremadura, destruye materialmente a la columna roja, cuyo botín de guerra se eleva a más de 400 fusiles, infinidad de cajas de municiones de fusil y cañón, más de 200 prisioneros y una batería completa de cañones.

Todos los prisioneros eran soldados que usaban flamante uniforme; individuos sujetos al servicio militar y recientemente movilizados por el Gobierno rojo. También quedó en nuestro poder, gravemente herido, el jefe de la columna marxista, que usaba insignias de comandante, siendo su comprobada personalidad la de un capitán retirado por la ley del siniestro Azaña, llamado Francisco Triguero.

Se decía que han tomado parte en la operación, en la columna enemiga, el Batallón Largo Caballero y el Regimiento «La Pasionaria», con el que iba como jefe de columna, esa víbora con faldas. ¡Qué mal se las va a arreglar... para huir! ¡Ya se arreglarán todas las cuentas!

Seguimos pendientes de cuanto nos rodea (no es poco). El sol sigue abrasador. Muchas lágrimas y desgracias provoca esta guerra fratricida, en la que se pone al claro los designios de esas hordas vandálicas, vardedero cáncer que correía las entrañas mismas de la Patria.

Felizmente, ha llegado el cirujano de hierro que lo extirpará pronto. No hay luna. Nuestros ojos se abren mucho oteando el horizonte oscuro y el cielo azul de la esperanza... Un designio divino da a nuestros ojos... mucha luz.

CAPITAN ARGUELLES

29 agosto 1936.

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

La Señora

Doña Dorotea Serrano Blázquez

VIUDA DE VEGAS

que falleció en la villa de Mirabel (Cáceres) el día 26 de Agosto de 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Francisca, doña Carmen, don Damián, médico, (ausente), doña Teresa, doña Josefa, don Eladio y doña Herminia; hijos políticos don Laureano Alonso, médico, don Gonzalo, farmacéutico, don Juan Pérez y doña Dolores Salinas; sus hermanas, primos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y la tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana quedarán, igualmente agradecidos.

Los Excelentísimos Señores Obispos de Plasencia y Coria, conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Don Joaquín de Vargas, de Cáceres: dos sortijas de las que han sido desmontadas las piedras, una medalla, una pulsera y un par de pendientes, peso 10'50 gramos.

Doña Josefa Chaves Rodríguez, de id., pendientes sueltos, peso 2'50 gramos; una pulsera, un alfiler, un par de pendientes dos sortijas, todo de oro bajo, peso 19 gramos.

Don José Ibarrola, de id.: un reloj de oro de bolsillo.

Don Manuel Mordeda Roa, de id.: un anillo de sello iniciales M. M., peso 7 gramos.

Don Sixto Rodríguez Bueso, de id.: un aro, una sortija, un sello de niña, roto, un par de pendientes peso 7'50 gramos, un ajustador, un par de pendientes de oro bajo peso 5 gramos.

Doña Juana Alonso, de id.: un ajustador, un par de pendientes abrillantados, una medalla, peso 6 gramos; un par de pendientes de herradura de oro bajo, peso 3'50 gramos.

Doña Remedio Días, de Santiago del Campo: cuatro sortijas, dos pares de pendientes y una cruz, peso 8'50 gramos.

Doña Nicolasa Flores Gutiérrez, de id.: un par de pendientes de oro bajo, peso 4 gramos; y dos pares de pendientes y dos cruces, peso 7 gramos.

Doña Cristina Cerro, de id.: una sortija y un par de pendientes de oro bajo, peso 2 gramos.

Doña Jacinta Vega, de id.: un par de pendientes, restos de otro par y una sortija peso 4 gramos.

Pilar Flores, de id.: una gargantilla de oro bajo, peso 5 gramos; un par de pendientes y una cadena con medalla, 6'50 gramos.

Eugenia Flores Cerro, de id.: una gargantilla con cruz y un par de pendientes de oro bajo, peso 12 gramos; una gargantilla con cruz, dos pares de pendientse y una medalla peso 14 gramos.

Modesta Díaz, de id.: una gargantilla con cruz y un par de pendientes, peso 6'50 gramos.

Eugenia Mancebo Hoyos, de id.: un par de pendientes de oro bajo, peso 8 gramos.

Julia Vega, de Sande, de id.: una gargantilla con cruz, un par de pendientes, dos sortijas, peso 28 gramos.

Celestina Cerro Luceño, de id.: dos cadenas de lentejuelas, peso 47 gramos.

Demetria Vega de Sande, de id.: un par de pendientes y una cruz, peso 8 gramos.

Francisca Vega, de id.: una gargantilla con cruz, peso 3 gramos.

Pura Cerro Vega ,de id.: un par de pendientes y una sortija de oro bajo, peso 10 gramos; una gargantilla, dos pares de pendientes, una cadena con medalla y una sortija, peso 20 gramos.

Julio Fernández Flores, de id.: un par de pendientes y una cruz oro bajo, peso 5 gramos; un par de pendientes ,una gargantilla, una cruz, una sortija, peso 22 gramos.

Antonia Cerro Fernández, de id.: una gargantilla con cruz, dos pares de pendientes, una sortija, peso 15 gramos.

Emilia Mora, de id.: un trozo de gargantilla y unos pendientes rotos, oro bajo peso 8 gramos.

Nicolasa Flores Cerro, de id.: una gargantilla con cruz, dos sortijas, un par de pendientes, peso 12 gramos.

Teófila Flores Cerro, de id.: un ajustador, una sortija oro bajo, peso 2 gramos; un par de pendientes, peso 1'50 gramos.

Marcelino Moreyo Mateo, de id.: cuatro sortijas, dos cadenas y un par de pendientes, peso 24 gramos.

Cándida Macarro, de id.: una gargantilla con cruz, peso 9 gramos.

Julia Sánchez Caso, de id.; una gargantilla con cruz y un par de pendientes de oro bajo, peso 13 gramos.

Salvador Mayoral, de id.: una cadena, una sortija, un par de pendientes oro de ley, peso 9 gramos; dos pares pendientes oro bajo, peso 8 gramos.

Matilde Carrasco Díez, de id.: cinco sortijas, peso 11 gramos.

Rufina Gutiérrez Cerro, de id.: un par de pendientes, peso 4 gramos.

Eugenio Ventura, de id.: un sello, peso 5 gramos.

Francisca Ramos Durán, de id.: un par de pendientes, peso 4 gramos.

Filomena Gutiérrez, de id.: una gargantilla con venera y un par de pendientes, peso 10 gramos.

Teresa Mora, de id.: un par de pendientes, peso 2 gramos.

Sacramento Hito, de id.: una sortija de oro bajo, peso 2 gramos.

Filomena Mendoza, de id.: un par de pendientes de oro bajo peso 5 gramos.

Matilde González, de id.: un reloj de señora y un par de pendientes, peso 2'50 gramos.

Cecilia Sánchez, de id.: dos pares de pendientes de oro bajo peso 4 gramos; una cadena con medalla, un par de pendientes y un ajustador, peso 8 gramos.

Francisca Hoyos Hoyos, de id.: un par de pendientes, peso 3 gramos.

Consuelo Cerro Mendoza, de id.: un par de pendientes de oro bajo peso, 1'50 gramos.

Rafaela Seco Marín, de id.: un ajustador de oro bajo peso 1 gramo.

Carmen Rubio Rivero, de id.: un par de pendientes de oro bajo peso 2'50 gramos.

Manuela Dionisio, de id.: un par de pendientes peso 1 gramo.

Isabel Gómez, de id.: trozos de un par de pendientes, oro bajo, peso 1'50 gramos.

Juan Andrés Collazos, de id.: un par de pendientes y una sortija, peso 4 gramos.

Don Luciano Escribano Lozano y señora, de Cáceres ha entregado en la depositaría de alhajas a mi cargo para la Suscripción Nacional Oro, dos pares de pendientes de herradura, un par de pendientes abrillantados, una gargantilla, una cadena con colgante, una cadenita un par de pendientes y otro suelto, peso 36 gramos, un par de pendientes oro bajo, 1'50 gramos (Repetimos la nota de este donante, porque en la de ayer hubo error).

SUSCRIPCION NACIONAL EN ORO DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Don Florencio Quirós Beltrán, de Cáceres, 80 pesetas.

Don Jacinto Acedo y señora, de id., 120 pesetas.

Don Cándido Cáceres Valverde, de Alcuéscar, 250.

Don Narciso Andrada, de Cáceres, 35.

Don Manuel Calle Zarzo, de id., 130.

Don Miguel Cascos López, de id., 25.

Don Pedro Terrón Moreno, de id., 60.

Don José Manuel Guerra García, de id., 25.

Don Diego Collado Martínez, de id., 50'20.

Don José Meléndez Manchena, de id., 110.

Don Ramón Arévalo, Estación Arroyo, 167'30.

Doña Tarsila Torres de Castro, de Cáceres, 125.

Sr. Jefe de Falange Española de Holguera (nota adjunta), 865.

Total, 2.042'50 pesetas.

Saldo anterior, 15.161'96.

Total, 17.204'46.

JARAIZ RE LA VERA

(Continuación)

Señora de don Miguel Gil y Gil, un collar y un par de pendientes, id.

Señora de don Manuel Dornas Cruz, una sortija, id.

Doña Pura Sánchez Parrales, dos cadenas, un colgante, una sortija y un pendiente, id.

Doña Teresa Sánchez Mateos, un par de pendientes, id.

Doña Isabel Mateos Aparicio, una gargantilla y cruz, id.

Doña Consuelo Sanz Cruz, dos gargantillas, dos colgantes y dos pares de pendientes, id.

Doña Sofía Mateos Corchero, (sirvienta,) cinco pendientes, id.

Doña María Núñez Cañada, una gargantilla, un colgante y dos pares de pendientes ,id.

Doña Cayetana Cruz García, un collar, id.

Señora de don Emilio García del Real, una sortija y una cruz, id.

Doña Gregoria Amor Santa Engracia, un par de pendientes id.

Doña Patrocinio Amor Santa Engracia, un par de pendientes, id.

Doña Margarita Pérez Sánchez, dos pares de pendientes, id.

Doña María García Simón, un par de pendientes, id.

Doña Carmen Nevado Azula, una sortija, id.

Don Arturo Serrano y señora, tres sortijas, id.

Viuda de don Celestino Sánchez, un par de pendientes y una sortija, id.

Don Angel González Fabián, un par de pendientes,, id.

Don Francisco López Enciso, un par de pendientes, id.

Doña Julia Arjona Real, una cruz, id.

Doña María Oliva Fabián Santos, una gargantilla y cruz, id.

Señora de don Emiliano Aparicio, un par de pendientes y una sortija, id.

Doña Caridad Jiménez Aparicio, tres sortijas, id.

Doña Angela Cruz y Cruz, una sortija, id.

Doña Angela Mateos Blázquez, un par de pendientes, id.

Doña Casilda Bote Salgado, un par de pendientes, id.

Doña Consuelo García Sánchez, un par de pendientes y una sortija, id.

Doña Fabia Sánchez Enciso, tres pendientes y una sortija, id.

Doña Plácida Arjona Díaz, un par de pendientes, id.

Doña Modesta Tovar Santos, un par de pendientes, id.

Don Telesforo Sánchez López, tres anillos, id.

Don Marcelo Giraldo (sacerdote), dos alfonsinas de 10 y 20 pesetas, id.

Doña Lumindad Vidal Muñoz, un par de pendientes, id.

Doña Hipólita Rodríguez Pérez un par de pendientes, id.

Doña Isidra Arjona Tovar, un par de pendientes, id.

Doña Anita Arjona Tovar, un par de pendientes y un anillo, id.

Señora de don Rafael García Pérez, una pulsera, un anillo y una cadena, id.

Doña Victoria Arjona Sánchez, un par de pendientes, id.

Doña Virginia Arjona y Miguel Arjona Cruz, una cadena, un par de aros y un anillo ,id.

Doña Inés Pérez Gómez, una gargantilla y cruz, id.

Doña Adina Opazo Bote, un par de pendientes, id.

Doña Isabel Gil Bote, un par de pendientes, id.

Doña Teófila Santos Fabián, un collar, un par de pendientes y un colguin, id.

Doña Julia Amor Dornas, un par de pendientes, id.

Doña Regina García Arjona, un par de pendientes, id.

Doña Virginia Alegre Guzmán, una gargantilla y cruz, id.

Doña Mercedes Jiménez Cirujano, una gargantilla y cruz, id.

Doña María Aparicio Sánchez, tres sortijas, un alfiler de corbata,, una cadena y una cruz, id.

Doña Julita Romero Moreno, una cruz y un pendiente, id.

Señora de don Antonio Laso Bote, un par de pendientes y una gargantilla, id.

Doña Margarita Bote Pérez, un par de pendientes id.

Doña Rufina Serradilla Naranjo, un par de pendientes, id.

Doña Felisa Cruz Bote, un par de pendientes, id.

Doña Teresa Rubio López, una cruz, id.

Decreto de la Junta de Defensa para no interrumpir las labores de los yunteros en Extremadura

Estará vigente hasta que se legisle para transformar a los yunteros en colonos o aparceros

Burgos.—La Junta de Defensa Nacional ha promulgado un decreto cuyo preámbulo dice que, para resolver el problema llamado de los Ayuntamientos en las provincias extremeñas y zonas limítrofes se dictaron por el ministerio de Agricultura, el 3 y 14 de marzo del año en curso, dos decretos, y, por la fecha avanzada para las labores barbecheras y otras causas de índole política, se aplicaron con gran precipitación y valiéndose de informaciones no siempre imparciales y objetivas que dieron lugar a injusticias conviene subsanar. La necesidad de no interrumpir las explotaciones agrícolas que han sido objeto de los antedichos decretos, obliga a dictar normas que aseguren la continuidad de dichas explotaciones, en tanto se legisle para que los yunteros, transformándose en colonos o aparceros adquieran la mayor estabilidad sobre las tierras que trabajan.

En consecuencia, se dispone que en todas aquellas fincas en que se hayan realizado barbechos en virtud de los decretos llamados de yunteros, de 3 y 14 de marzo último, se efectuará la sementera por tantos cultivadores como lotes se hubieran hecho, principalmente entre aquellos que, siendo tradicionalmente cultivadores, no dispongan de extensión suficiente, y con arreglo a las normas que se determinan. Los lotes que queden sin cubrir en cada finca se asignarán a los beneficiarios proporcionalmente a los elementos de trabajo que cada uno disponga. Los que siembren barbechos no labrados por ellos mismos, satisfarán a aquellos que los realizaron el valor de las labores efectuadas. La renta que haya de satisfacerse a los propietarios por ocupaciones de fincas será fijada, en su día, por el Instituto de Reforma Agraria, según uso y derecho, y los interesados podrán interponer recurso ante el propio Instituto. El pago de la renta se efectuará desde las eras, tan pronto quede ultimada la recolección. La posesión de las tierras a que se refiere este decreto no puede, en nigún caso, dar títulos para ejercer derechos de acceso a la propiedad.

La bandera de las Milicias Patrioticas

NOVENA LISTA

Suma anterior, 2.293'70 pesetas.

Doña Gabina Rabadan de Torres, 3 pesetas; señorita Juana Caldera Cabezón; 2'50; señorita Emilia Caldera Cabezón, 2'50; doña Felisa Gómez, 2; doña Filomena Duque de Gutiérrez, 2; señorita Ana Chamorro, 2; señorita Justiniana Cepa Delgado, 1; señorita Vicenta Espada Criado, 1; Concepción Rodríguez Marín, 1; Angeles Gutiérrez Escobero, 10; doña Manuela Carrero, 2'50; señorita Pepa Carrero, 2'50; señorita Mercedes Rodríguez, 2; doña Isabel Corrales, viuda de Casero, 1; señorita María Casero de Rodríguez, 1; señorita Lolita Rodríguez Casero, 0'50; señorita Manolita Rodríguez Casero, 0'50; doña Angeles Magueira de Villamor, 5; la niña Juana Salado Rico, 2; doña María Rodríguez de Marchena, 2; señorita Ursulina Marchena Rodríguez, 2; señorita Matilde Sánchez, 1; señorita Matilde Recio, 1; señorita Victoria Avellaneda de Orozco, 5; señorita María Luisa Recio, 1; las niñas Soli, Luisi y Amparito Martín Ramos, 3; Petra Pache Lobato, 1; Alfonsa Talavera Cordero, 1; Josefina López Ortí, 1; Dolores Pache Municio, 1; Isabel Salgado de Vicho, 3; María Lázaro Sánchez, 1; Josefa Gallego, 3; Ana Campos, 3.

***

En nuestras listas han figurado: La niña María del Carmen Grande Carrasco, debiendo decir, González Carrasco; Ana María y Salvadora Galán, con dos pesetas en vez de 5; María Castro Santaolaria por María Casco Santaolaria; Isabel Ruiz Moreno y Vall, por Isabel Rus Moreno y Vall y Benita Durán Ruiz, por Benita Durán Rus.

NOTA.—Continúa abierta la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

En el Casino, en el Café, en el Coche TE PUEDE OIR quizá UN ENEMIGO

Durante la pasada noche la población civil evacuó la ciudad de Irún, refugiándose en Francia

Irún puede considerarse virtualmente en poder del Ejército nacionalista

BOTIN DE GUERRA OCUPADO EN RIOTINTO — — —

Sevilla.—Han regresado las fuerzas que estuvieron en la provincia Huelva y tomaron parte en la ocupación de la zona minera de Riotinto, después de haberla dejado bien guarnecida.

El vecindario les ha hecho objeto de un entusiás ico recibimiento, sobre todo al apreciar el abundante material bélico capturado, entre el que se encuentra tres camiones blindados.

LA FRESCURA DE LOS MARXISTAS — — — — — — —

Tetuán. — Una emisora marxista tomando la señal de la estación de extracorta de Tenerife, ha lanzado un radio que, naturalmente, nadie podía creer.

Ya los rojos no se contentan con lanzar bulos para engañar a los incautos, sino que tienen la desvergüenza de utilizar el nombre de las emisoras del Ejército nacional pretendiendo sorprender a los nacionalistas, cosa que no pueden conseguir porque es absolutamente imposible.

A los marxistas les falta talento y les sobra desvergüenza para hacer tales cosas.

HA SIDO EVACUADA LA CIUDAD DE IRUN — — — — — — —

Tetuán.—Se tienen noticias de que a las diez de la noche de ayer comenzó la evacuación de la ciudad de Irún.

El comisario de guerra de los marxistas ordenó que salieran las mujeres, ancianos y niños. Esta orden fué dada momentos después de haber sido lanzadas proclamas por los aviones nacionalistas de Burgos, intimando a la rendición. La evacuación terminó a las tres de la madrugada.

Durante el día de ayer siguió la calma interviniendo solamente el acorazado España que estuvo lanzando algunas granadas sobre Fuenterrabía. Irún puede considerarse virtualmente en poder del Ejército nacionalista.

CURA FRANCES ASESINADO EN ANDORRA — — — —

Tetuán.—La prensa francesa ha dado la noticia de que en un pueblecito de Andorra ha sido asesinado por los anarquistas un sacerdote francés, a quien después rociaron de gasolina y quemaron.

Protestan los periódicos de Francia de este atentado y piden a su Gobierno que adopte medidas enérgicas puesto que se trata de un hecho imposible de justificar como un equívoco.

DESCONTENTO DE LOS MARXISTAS DE MADRID — — —

Burgos.—Algunos prisioneros cogidos en el Guadarrama dan cuenta de que los milicianos rojos manifiestan cada vez más descontento con Indalecio Prieto por el hecho de que solamente presta atención a realizar compras de material en Francia, pagando con el oro sacado del Banco de España.

Por estas compras recibe comisiones considerables que después reparte con Marcelino Domingo y los demás compinches, entre ellos el exgeneral y ex ministro de la Guerra Castelló.

Para realizar estas compras no tienen en cuenta los precios ni la calidad del material, ni anuncian subastas etc., condiciones que podrían acreditar la legitimidad de la operación.

Con este motivo se dice que la cuenta corriente en francos oro de Indalecio Prieto en los bancos de Francia ha aumentado en una progresión fantástica.

¿Qué han ganado por tanto los obreros que han hecho caso de sus predicaciones? Continuar andando en alpargatas, semidesnudos y hambrientos.

Aumenta el descontento de los milicianos el hecho de que ni Indalecio Prieto ni su hijo hayan tomado las armas para ir al frente. Si alguna vez van es en calidad de turistas y esto muy de tarde en tarde.

UN GENERAL RUSO EN MADRID — — — — — — — —

Tetuán.—La Radio de Roma dá la noticia de que ha llegado a Mdrid un general ruso que inmediatamente se puso al habla con Indalecio Prieto.

Parece que este general ha sido encargado de preparar la defensa de la capital de España.

También ha conferenciado con Largo Caballero y con la Pasionaria.

NUEVO ACUERDO ENTRE ALEMANIA Y JAPON

Parece que Alemania y Japon convienen en «un pacto de caballeros» ante su principal enemigo, Rusia

Las conversaciones celebradas en Tokio entre los líderes militares japoneses y el teniente general Walter Von Reichenau, que actualmente se halla en extremo Oriente, han tenido como resultado el robustecimiento de las relaciones militares entre Japón y Alemania.

Los informes que hasta ahora se tienen indican que lo que puede ser calificado de «pacto de caballeros» se ha logrado en las conversaciones de Tokio, o si tal acuerdo existía antes, ha sido ratificado.

Tanto Berlín como Tokio consideran a Rusia como su principal enemigo y es natural que se informen una y otra de sus intenciones.

Los informes sobre las conversaciones de Tokio han hecho surgir de nuevo rumores de una guerra inminente, tanto que el diario londinense «Evening News» publicó la noticia sensacional de que Stalin consideraba que la guerra estaba próxima a estallar.

El Gobierno ruso ha desmentido categóricamente esta noticia.

Piloto evadido de Málaga

Ha llegado a esta capital el valiente piloto, Paco Taillefer, perteneciente al Aereo-Club de Málaga.

Al iniciarse el movimiento salvador de la aPtria logró llegar hasta el puerto, llevando consigo al hijo del glorioso general Queipo de Llano pudiendo huir en una lancha hasta dar vista a un barco italiano que les condujo a Tanger.

De esta población marchó a Casablanca. Hechas las gestiones necesarias adquirió una avioneta con la que vino a España, llegando a Sevilla donde se puso a las órdenes del general de la División.

Entre los servicios prestados por este valeroso patriota merece citarse el haber descubierto una columna de marxistas que mandada por Pérez Salas se dirigía hacia Córdoba.

Honor a los valientes patriotas.

El cese del señor Plasencia en la Alcaldía

Los mandos estarán en poder de militares

Hay un membrete que dice: «Gobierno civil de la provincia de Cáceres.—Secretaría. — Negociado 2.º. -Número 1.021.-y un escrito que copiado a la letra es como sigue: «En uso de las facultades que me están conferidas: he acordado que don Manuel Plasencia Fernández, cese en el cargo de alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, continuando en el de gestor y nombrar para sustituirle al capitán de Infantería don Luciano López Hidalgo. Lo que digo a usted para su conocimiento y cumplimiento, participándole a la vez, la satisfacción con que este Gobierno ha visto su actuación durante el tiempo que ha desempeñado la Alcaldía habiendo dado inequívocas pruebas de diligencia y celo y demostrando un gran interés por las cosas que afectan a esta ciudad y que todos sus habitantes reconocerán, pero dadas las circunstancias actuales que exigen que los mandos estén en poder del elemento militar, me he visto en la necesidad de adoptar esta resolución.

Cáceres, 29 de agosto de 1936.—El Gobernador civil, F. VAZQUEZ.—Rubricado.—Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.—Este documento se halla registrado de entrada al número 3.168 en 29 de agosto de 1936.»

Ecos de sociedad

ENFERMOS:

Se encuentra enferma, por fortuna no de cuidado, la distinguida señorita Encarna García Calbelo.

También se halla enfermo, el secretario de la Diputación, don Luis Villegas.

Hacemos sinceros votos por el rápido alivio de ambos pacientes.

NACIMIENTOS:

Ayer se celebró el funeral y entierro del cadaver del malogrado señor don Victor Pérez Tejado, que falleció víctima de un accidente automovilista.

Ambos actos se vieron concurridísimos, prueba de las simpatías que el finado contaba en nuestra ciudad.

Las Milicias Patrióticas con su general, coronel, jefes y oficiales, a la cabeza, acompañaron hasta la última morada al infortunado compañero.

Descanse en paz y reciba su desconsolada viuda e dijos el testimonio de nuestro pésame.

—o—

En la madrugada pasada entregó su alma a Dios, después de recibir los auxilios espirituales, el competente y probo jefe de Negociado de este Gobierno Civil don José Díaz.

Su muerte inopinada y rápida sorprendió a todos dolorosamente. Sargento de la Milicia Patriótica había prestado sus servicios durante el día en el puesto de Aldea Moret, encontrándose de guardia en el Gobierno Civil cuando le sorprendió la muerte.

Persona de extraordinaria bondad había sabido granjearse en los años que llevaba entre nosotros el afecto y la simpatía no solo de sus compañeros entre los que era muy estimado y respetado sino de todos cuantos se honraron con su amistad.

El gobernador civil señor Vazquez siguió el curso de su rápida afección con gran interés junto al enfermo al que se le prestaron toda clase de auxilios de la ciencia los que desgraciadamente resultaron ineficaces.

A su desconsolada esposa doña Dlcores Díaz Ruiz, a sus hijos, Lola, Luis, Pepe y Miguel, hija política doña Trinidad Mora y demás familia hacemos presente nuestro más sincero pésame.

A nuestros lectores rogamos una oración por el alma del finado.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 31 de agosto hechas a las ocho horas.

Barómetro, 730'0
Temperatura, 29'4.
Humedad, 39.
Dirección del viento, E.
Fuerza del viento, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 15'0.
Estado del cielo en el momento de la observación, nuboso.

Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 43'2.
Mínima (hoy), 24'6.

Esta mañana en el Ayuntamiento

Se posesionó de la Alcaldía el capitán López Hidalgo

«Actuaré en este Ayuntamiento con la vista siempre puesta en la grandeza de Cáceres»

Esta mañana a las doce y media ha tenido lugar en el Ayuntamiento el acto de dar posesión de la Alcaldía al distinguido capitán de Infantería don Luciano López Hidalgo.

El alcalde saliente señor Plasencia que hizo la transmisión de poderes le presentó al personal del municipio ante el que el señor López Hidalgo pronunció el siguiente discurso:

Sean mis primeras palabras de agradecimiento por el ofrecimiento que mi antecesor y demás señores que componen este Ayuntamiento, que desde hoy presido, me hacen; aprecio en todo su valor este acto, y espero, que con ayuda de la Virgen Santísima de la Montaña, que ahora mismo vengo de implorar, conseguiré, realizar la misión que tengo encomendada.

Será motivo de mi especial atención y cuidado el estudio y resolución de los problemas que tengan relación con el obrero, siguiendo con ello, las mismas normas que definieron mi actuación en los seis años de labor en el Gobierno civil de esta provincia en la época de la Dictadura del glorioso e inolvidable general Primo de Rivera. Ahora mejor que nunca, cuando no pueden insinuar los envenenadores de conciencias, de las conciencias honradas de estos obreros, que mi actuación entusiasta de apoyo, protección y constante preocupación para resolver sus necesidades, principalmente las de paro obligado, sea, para lograr captación de votos, que en mucho tiempo no se requerirán, quiero seguir este camino, para lograr, se aparte de sus hogares el hambre, proporcionando trabajo, para que con él, puedan ayudar los obreros al resurgir de nuestra España, de la España en que se viva en absoluta compenetración el patrono y el obrero—el capital y el trabajo—y así, en armonía, como corresponde a una sociedad Cristiana, trabajemos con una Comunión de sentimientos nobles y elevados para mayor bien de Cáceres y de España.

Es necesario estudiar y que en el plazo más próximo posible se creen en Cáceres esas Sociedades de Caridad que existen en otras ciudades y por las cuales el pobre recibe la ayuda que merece de su hermano el que se encuentre en mejor posición económica—es hora propicia para ello—y espero la entusiasta y cariñosa cooperación de todos para estos fines, que ahora, sin imposición alguna y como manifestación de sentimientos de nuestro corazón debemos pródigamente dar.

Para no cansaros terminaré por decir que actuaré en este Ayuntamiento con la vista siempre puesta en la grandeza de Cáceres, y la labor que pudiera iniciar será siempre de absoluto apartamiento de pequeña política de partidos por creer que con ello solo se consigue una cooperación de ciertos núcleos, y no el total y entusiasta que toda obra que redunda en bien general debe merecer. Trabajemos con todo el alma por el bien de Cáceres, cuya administración nos está encomendada, y ustedes, señores empleados de este Ayuntamiento presten su valiosa y entusiasta ayuda desde sus cargos y fuera de ellos como ciudadanos y españoles al resurgir de la Patria.

Que la Santísima Virgen de la Montaña nos proteja a todos, inspirando nuestras conductas.

¡Viva España!

Le contestó el secretario de la Corporación señor Quirós en nombre de los empleados ofreciéndole la leal colaboración de todos.

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO ALCALDE SEÑOR LOPEZ HIDALGO — — — — — — — —

Aunque no lo creemos necesario, por ser de sobra conocida la personalidad del señor López Hidalgo, no nos resistimos, sin embargo, a la tentación de ocuparnos hoy de él, a quien nos unen vínculos de hondo afecto, apretados en horas difíciles en el rendimiento de un mismo culto a la consecuencia y a la lealtad.

No necesita el señor López Hidalgo de presentaciones formularias y vacías, pero si es obligado que se le rinda, por lo que tiene de justicia a una conducta rectilínea en el cumplimiento de santos deberes, aquel tributo que es debido a los que como él son continuadores de las más rancias virtudes militares, que en los suyos dieron tantos héroes a la Patria, y que fueron en nosotros en aquellas horas en las que España se lanzó a su nuevo destino la levadura en la que se amasaron los hombres que iniciaron y defienden el actual movimiento salvador.

Hombre de honor, caballero sin tacha, católico fervoroso, amante de nuestro pueblo, encuentra Cáceres en él el hombre apropiado a las circunstancias. Ya lo dice en su discurso de presentación a los empleados: «la grandeza de Cáceres será el norte de sus futuras actuaciones». Incapaz de miras estrechas, personales ni apasionadas, el pensamiento siempre alto; podemos adelantar de ahora para siempre sin temor a que el tiempo nos rectifique, que cumplirá con su deber, eso sí, sin vacilaciones ni debilidades, pero con estricta justicia. Ya probó esas admirables condiciones de mando durante su gestión de delegado gubernativo con la dictadura de aquel hombre bueno, todo corazón, que se llamó Primo de Rivera, en la que tantas veces dió muestras de su competencia.

Por nuestra parte sabe el señor López Hidalgo que encontrará siempre en nosotros todas las colaboraciones que estime necesarias para el mejor desenvolvimiento de su gestión.

Los requetés extremeños llegan sin novedad a Sevilla

El señor Ramos Ciudad, nos comunica telegráficamente desde Sevilla la siguiente nota: «PARA CONOCIMIENTO FAMILIARES PUBLIQUE PERIODICO SIGUIENTE NOTA: LLEGO BIEN PRIMERA EXPEDICION REQUETES EXTREMEÑOS.—RAMOS CIUDAD.»

Obra de caridad

Podrán hacerla nuestros lectores socorriendo al obrero Mateo Cortés García, afiliado al Sindicato Católico de oficios varios de San José, que está sin trabajo y tiene un hijo gravemente enfermo de pulmonía desde hace días, sin poderle atender por falta de recursos económicos.

Está domiciliado en Plazuela de San Blas número 4.

La misión de cada uno es igualmente importante ante la obra común. Ninguno debe alardear de que su labor es más meritoria que la de otros. El mando apreciará, si lo cree conveniente, cuál ha sido elesfuerzo de cada español.